**Propuesta Publica Bomberos de Chile**

**DECLARACIÓN JURADA**

**“CONTRATACIÓN PLAN DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS DE EMERGENCIA DE BOMBEROS DE CHILE PERIODO 2017-2018”**

DECLARO:

1. Conocer y aceptar las bases Administrativas y Técnicas, respuestas a consultas de los oferentes, aclaraciones y en general todos los antecedentes que forman parte de esta licitación.
2. Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
3. Autorizar a Bomberos de Chile para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos o cualquier otra entidad, firma o persona, la información necesaria para conocer patrimonio, solvencia o estado de situación del oferente.
4. Reconocer que la decisión de Bomberos de Chile, en la adjudicación de la presente propuesta es inapelable y definitiva.

NOMBRE DEL OFERENTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Firma y Timbre

Santiago, marzo de 2017.